



LA INVERSIÓN ES PARTE DEL PDES 2021-2025

Bolivia celebrará su **Bicentenario** con 60 megaobras de impacto

• En cada región, el Gobierno ejecutará al menos cinco grandes proyectos en los sectores industrial, caminero, salud, tecnología y agua.

P.2-3

Viceministra Alcón reafirma que el Estado garantiza **la libertad de expresión** y respeta la Ley de Imprenta

P.6

El Tigre festejó su 115 aniversario con **una gran victoria**



// FOTO: APG

P.16



EN 2022

Gestora destinó Bs 4.927 MM para el pago de la Renta Dignidad

• Este desembolso permitió beneficiar a 1,1 millones de adultos mayores de todo el país.

P.4

// FOTO: GESTORA

Gobierno asegura que el proyecto de Ley 280 no será tratado **hasta concluir su socialización** y consenso

P.6

Inspección constata que en la Huyustus no se venden productos en dólares, **el boliviano prima**

P.7

Richter: El modelo económico exitoso está ligado a la convivencia con lo político y social

P.5

Nacional

• Ahora El Pueblo

Las 42 plantas del litio, mejoramiento de aeropuertos, construcción de hospitales, sistema de riego y agua para afrontar la crisis climática son parte de al menos 60 megaobras de impacto que se ejecutarán con el sello Bicentenario en Bolivia.

El delegado Presidencial, Martín Maturano, informó que hasta el momento son seis departamentos los que ya cuentan con un listado de megaobras que serán ejecutadas por distintos ministerios y forman parte del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025, cuya inversión pública es de \$us 33.000 millones.

“Hay un avance en La Paz, Oruro, Cochabamba, Tarija, Oruro, Potosí y Chuquisaca; en tanto que en Santa Cruz, Beni y Pando todavía se socializa el plan de obras con miras al Bicentenario”, mencionó.

Las 60 megaobras están plasmadas en cinco ejes estratégicos. El primero tiene que ver con la industrialización de los minerales y el procesamiento de alimentos agrícolas.

El segundo, con la integración caminera y aeroportuaria; el tercero, con la salud y desarrollo tecnológico en medicina; el cuarto, con el fortalecimiento del turismo, y el quinto, con el tema agua, detalló Maturano.

De acuerdo con las fortalezas y las necesidades de la población, se estima que en cada región se ejecuten más de cinco obras de impacto. “En algunas serán cinco, en otras tal vez



Industrializar el litio es una de las prioridades para el Gobierno boliviano.

HAY AVANCE EN SEIS DEPARTAMENTOS

Bolivia celebrará su Bicentenario con 60 megaobras de impacto

seis u ocho, identificadas con el sello Bicentenario”, indicó.

En el tema industrial, por ejemplo en Potosí está la construcción de 42 plantas para el litio y otra para zinc.

En este mismo eje está el procesamiento agrícola. Construirán plantas de papa, maní, ají y algarrobo en Chuquisaca, Potosí y en otras ciudades.

En el eje de integración caminera hay compromisos en la construcción de carreteras con la Tincuy (Potosí-Cochabamba).

En salud y tecnología médica se tiene proyectado el funcionamiento del Centro de Investigación Nuclear y el Reactor Nuclear en El Alto, además de la edificación de hospitales de tercer nivel en distintas

regiones. “Con todo esto vamos a llegar con paso firme al desarrollo tecnológico”, remarcó.

En turismo, Maturano adelantó que el Gobierno potenciará 200 destinos turísticos del país, uno será el salar de Uyuni y otro la Laguna Colorada.

Respecto al eje de agua para afrontar la crisis climática, se realizarán sistemas de riego como

en San Jacinto, Tarija; también se apunta a la energía eólica.

En noviembre de 2020 el Gobierno promulgó la Ley 1347, que declara a 2020-2025 como el quinquenio para los preparativos rumbo al Bicentenario de la fundación de Bolivia, considerando que el país cumplirá 200 años el 6 de agosto de 2025.

Desarrollo vial productivo y medicina, en La Paz

En el departamento de La Paz, según la socialización del plan quinquenio rumbo al Bicentenario de Bolivia, están contempladas obras que apuntan al desarrollo vial, productivo y de medicina nuclear, como ya se tiene avanzado en este último tema en la ciudad de El Alto.

En los proyectos camineros se destacan las construcciones de las carreteras Unduavi-Chulumani y la de Ixiamas-San Buenavenura, se detalla en una lista de prioridades que tendrán el sello del Bicentenario, proporcionada por el delegado Presidencial, Martín Maturano.



El Centro Nuclear de Investigación ya está funcionando en El Alto

A esto se suma la construcción, equipamiento e instalación de una planta de almacenamiento de granos de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos

(Emapa), que estará en el norte paceño. Según Maturano, varias de estas obras ya están en plena ejecución, como el Centro de Investigación Nuclear de La Paz.

Habrán festejos deportivos, culturales e históricos

El delegado Presidencial, Martín Maturano, adelantó que dentro del plan de celebración con miras al Bicentenario de Bolivia están programados festejos culturales, reivindicación histórica de los pueblos, además de encuentros deportivos.

“En una primera fase están las obras con cinco ejes prioritarios, pero en otra están los festejos como tal, y esto tiene que ver mucho con nuestra cultura, nuestro patrimonio”, dijo.

El gobierno de Luis Arce tiene contemplado realizar megaobras para celebrar los 200

años de fundación de Bolivia. Maturano recaló que el objetivo de encarar estos proyectos es mejorar la calidad de vida de los bolivianos, garantizando un desarrollo económico, tecnológico, social y productivo.

“Más allá de la celebración del Bicentenario con la proyección de estas obras, la idea está en mejorar la condición de vida de la población, de crear oportunidades y fortalecer lo que existe en el país”, expresó.

Luego, estarán los festejos en los que también se tomará en cuenta la cultura, manifestó.

Nacional

LOS CINCO EJES ESTRATÉGICOS CON MIRAS AL 2025

- **Industrialización.** Contempla la construcción de 42 plantas de litio en Oruro y Potosí. Las plantas siderúrgica del Mutún y de zinc en Potosí. En lo productivo se fabricarán plantas de procesamiento de alimentos, según las fortalezas de cada región.
- **Integración caminera-aeroportuaria.** En este eje se proyecta la construcción de caminos, doble vías, ampliación de aeropuertos en las principales ciudades.
- **Investigación, tecnología y salud.** En este se priorizará la construcción del Centro de Investigación Nuclear hasta la conclusión del Reactor Nuclear en El Alto. La edificación de hospitales de tercer nivel, además de institutos oncológicos.
- **Potenciar el turismo.** En este punto el Gobierno proyecta promocionar y fortalecer más de 200 destinos turísticos del país.
- **Crisis climática-agua.** Se priorizará la construcción de sistemas de riego y aducción, cosecha de agua, represas, energías eólicas, además de la solar en distintas regiones.



La laguna Colorada y el salar de Uyuni son los principales destinos turísticos del país.



El sistema de riego más grande de Sudamérica estará en Tarija.

El plan estratégico de Potosí va con litio, turismo y producción

En el departamento de Potosí los ejes de desarrollo económico tienen que ver con la industrialización del litio. Para ello se construirán 42 plantas.

El zinc y la Siderúrgica del Mutún también son importantes, así que están dentro del eje de industrialización, informó el delegado Presidencial, Martín Maturano, quien luego destacó que en esta región se construirá una planta procesadora de papa, en el municipio de Ocurí.

Si hablamos de destinos turísticos, Potosí tiene algunos de los mejores, como el salar de Uyuni y la laguna Colorada, los

cuales tendrán el sello del Bicentenario, indicó Maturano.

En el tema caminero está la construcción de la doble vía Sucre-Potosí, ampliación del aeropuerto de Uyuni y el de la ciudad de Potosí, y el estudio de la doble vía Sucre-Potosí, además de un corredor del litio Uyuni-Hito 60, según se describe en una lista presentada por la comisión del Bicentenario de esta región al Delegado Presidencial.

La salud es otro tema necesario y por eso está contemplada una Unidad de Radioterapia y hospitales de segundo nivel en Uyuni, Villazón y Tupiza.

En Tarija los proyectos son de riego, energía y producción

En el departamento tarijeño las necesidades de la población, que además están en el plan de proyectos del Bicentenario, son obras de riego, producción y procesamiento de la uva, entre otras de gran impacto.

El delegado Presidencial, Martín Maturano, mencionó que una de las grandes obras en la tierra chapaca será la de riego múltiple en el municipio de San Jacinto, donde se modernizará y tecnificará un sistema que paliará la sequía que afecta la producción agrícola, y que se constituirá en el más amplio de Sudamérica.

La construcción de una planta piscícola en Villamontes y una planta de transformación vitivinícola para el procesamiento de la uva son parte de las necesidades que serán atendidas por el Gobierno, además de una planta de ajo y cebolla en el municipio de El Puente.

A esto se suma el aprovechamiento de las energías renovables con el desarrollo del parque eólico "La ventolera".

Según Maturano, ya existe un financiamiento para encarar estos y otros proyectos en el departamento de Tarija.

En Chuquisaca se harán envases para farmacias

En Chuquisaca, la empresa de Envases de Vidrio de Bolivia (Envibol), además de producir frascos de vidrio para diferentes empresas nacionales, fabricará envases farmacéuticos que tendrán el sello del Bicentenario, anunció el delegado Presidencial, Martín Maturano.

"Esta empresa no sólo va a producir botellas para las cervezas, también envases para mermeladas y farmacéuticas", remarcó el funcionario, quien luego detalló que en este departamento se tiene programados al menos cinco proyectos de gran impacto, y el de Envibol es uno.



Envibol produce envases de vidrio

Maturano indicó que para este fin se tiene planificada la ampliación de la infraestructura de la empresa de vidrios, cuya inversión es de Bs 200 millones.

Los otros proyectos están relacionados al tema caminero, como en Alcantarí, en Incahuasi y una obra vial proyectada para el parque Cretácico de Sucre.

En Oruro el desarrollo principal está en edificación de hospitales

En el departamento de Oruro los proyectos importantes con miras al Bicentenario son al menos cuatro hospitales, así como la construcción y equipamiento de un centro de segundo nivel en Challapata.

Además, está la construcción de un hospital de tercer nivel y la evaluación de un centro de segundo nivel en Caracollo, y la edificación de policlinitorios y otros referentes a salud, se detalla en las obras que prioriza esta región y que fueron socializadas con el pueblo y entregadas al Delegado Presidencial para el Bicentenario.

En temas productivos está la construcción, equipamiento e instalación del centro de almacenamiento y transformación de cereales de Emapa.

Este proyecto se realizará en el municipio de Caracollo. Otra obra similar, pero de procesamiento de quinua, se ejecutará en Soracachi.

En cuanto a grandes infraestructuras, la proyección es la construcción de un recinto multipropósito entre la frontera Tambo-Quemado-Oruro. La mayoría de estas obras están con financiamiento y serán ejecutadas hasta 2025.

Nacional

• Frank Ibañez

El gerente general de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, Jaime Durán, informó que en 2022 la entidad pagó el beneficio de la Renta Dignidad a 1.156.556 adultos mayores, por un monto de Bs 4.927 millones.

Durán destacó que la Renta Dignidad es una de las políticas más exitosas del país, ya que beneficia a todas las personas que no tienen una pensión de jubilación con el pago de Bs 350, y a quienes sí cuentan con una jubilación se les cancela Bs 300.

La Renta Dignidad es una política pública de carácter universal, destinada a beneficiar a las personas adultas mayores de 60 años, uno de los sectores más vulnerables de la sociedad.

De acuerdo con datos de la Gestora, el alcance de este beneficio se fue incrementando cada año; por ejemplo, en 2008 el número de personas que se benefició era de 752.338; mientras que en 2022 se llegó a 1.156.556 adultos mayores.

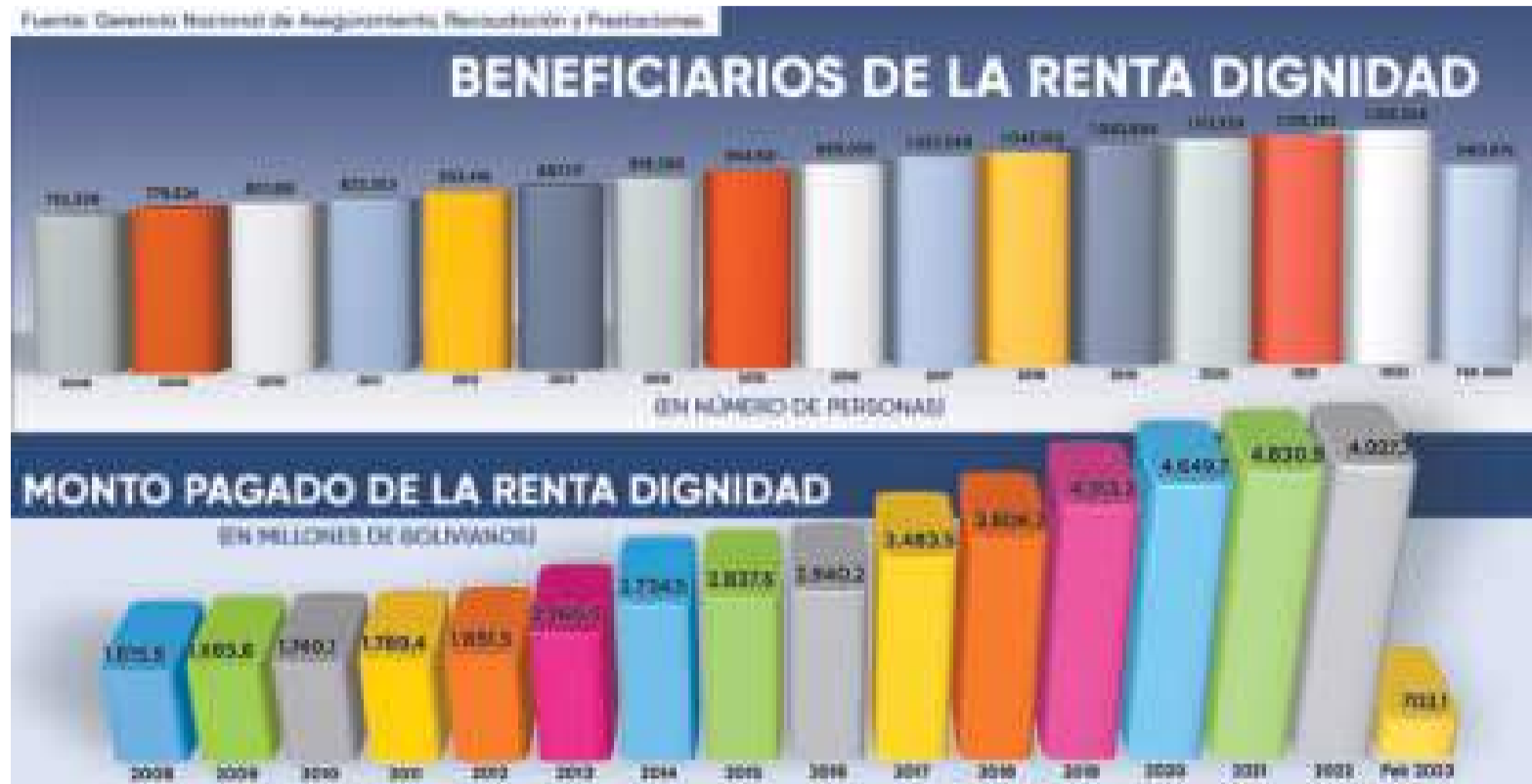
Respecto a los montos cancelados, se detalló que en 2008 se registró Bs 1.615 millones, cifra que se incrementó y alcanzó a Bs 4.927 millones en 2022.

Según Durán, en cumplimiento al mandato de la Constitución Política del Estado y del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, las utilidades que genera la Gestora vuelven a la población en el marco de la política de redistribución del ingreso.

“La entidad destina las utilidades para fortalecer el Fondo Solidario (dentro del Sistema Integral de Pensiones) y también contribuye al pago de la Renta Dignidad, que actualmente beneficia a 1,1 millones de personas”, manifestó.

Durán destacó que, a diferencia de la labor que desarrolla la Gestora, las administradoras de fondos de pensiones (AFP), que también generan utilidades, al no tener ninguna obligación de financiar la política social en el país, dispusieron libremente de esas utilidades y en más de un caso los recursos fueron repatriados a sus países.

“Es decir, como las AFP son representantes de transnacionales, hacen un proceso mediante el cual transfieren esas



// INFOGRAFÍA: YURI ROJAS

LA GESTORA PAGA EL BONO EN TODO EL PAÍS

Renta Dignidad benefició a 1,1 millones de adultos mayores con Bs 4.927 MM

En cumplimiento del mandato de la CPE y del Modelo Económico, las utilidades que genera la Gestora se redistribuyen entre la población boliviana.

utilidades a sus casas matrices; mientras que en el caso de la Gestora, esas utilidades se quedan en Bolivia en beneficio de la población”, manifestó.

En el lapso de 15 años la cantidad de beneficiarios se fue incrementando, así como el monto pagado, esto se evidencia con una tasa de crecimiento de más del 50% en el número de beneficiarios, y más de 190% en los montos pagados.

Esta diferencia se debe, entre otros aspectos, a que la población adulta mayor está creciendo debido a las mejores condiciones que hay en el país, las cuales aumentan la esperanza de vida al nacer de las personas.

Al mismo tiempo, se destaca que la Renta Dignidad se incrementó, desde su creación en 2007 a la fecha, en más del 90% para los rentistas y 117% para los no rentistas.

Las fuentes de financiamiento que actualmente tiene la Renta Dignidad son el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), los dividendos de las empresas públicas y las inversiones que realiza el Fondo.

Oficina de la Gestora donde se paga la Renta Dignidad.

La Renta Dignidad es una de las políticas más exitosas del país, ya que beneficia a todos los adultos mayores, cuenten o no con una jubilación.



// FOTO: GONZALO JALLASI

Nacional

• Paulo Cuiza

RECORDÓ LA PÉRDIDA DE \$US 1.200 MM POR EL PARO DE 36 DÍAS

Richter: Una economía exitosa va ligada a una paz social y política

La autoridad cuestionó el discurso político del nuevo presidente de la Cainco, y advirtió sobre posiciones contradictorias en el sector empresarial.

El portavoz del Gobierno nacional, Jorge Richter, consideró ayer que una economía exitosa está ligada a una estabilidad política y económica. Cuestionó el discurso empresarial de la Cainco sobre el modelo económico y la reactivación del Comité Interinstitucional cruceño en contra de la Gestora Pública.

“Es importante señalar que no tenemos posibilidades de encontrar un modelo económico exitoso que no esté a su vez relacionado en una convivencia con lo político y con lo social”, dijo Richter en el programa *Taypi*, de radio Kawsachun Coca.

Agregó, además, que la “economía no es solamente un hecho que se produce dentro de una sociedad independientemente de los niveles de convivencia social, de confrontación altos o bajos, esto quiere decir que lo económico viene aparejado también para sus posibilidades de éxito de la estabilidad social y política, de lo contrario no existe posibilidad alguna de que un país encuentre un rumbo económico importante”.

En este sentido, el Vozero recordó que el clima político-social en Perú provocó una caída “dramática” de los indicadores económicos y citó como ejemplo, en el caso boliviano, el paro cívico de 36 días, entre octubre y noviembre de 2022, en Santa Cruz, que generó una pérdida económica de \$us 1.200 millones.

“La economía siempre tiene que ir aparejada de estabilidad política y social. La estabilidad política y social, para graficarlo de manera inversa, tiende siempre a facilitar el manejo de la acción económica con estabilidad (...) No se puede pensar o imaginar que un país en convulsión permanente o en apronte político, social, de conflictos, de tensiones reiteradas, permanentes,

logre encontrar un momento de estabilidad económica perdurable y sostenible en el tiempo”, apuntó.

Richter agregó que las políticas económicas siempre encontrarán un mejor espacio para su desenvolvimiento, para su aplicación y eficiencia, en ambientes de estabilidad política y social, por lo que no es extraño -dijo- observar a sectores que buscan inestabilidad.

“En medio de todo ello aparece el nuevo presidente de la Cainco (Jean Pierre Antelo) y señala de forma bastante superficial sus apreciaciones sobre el tema de los subsidios, el tema cambiario, sobre las empresas públicas, y dice que hay que modificar estructuralmente aquello, pero no hace un aporte de lo fundamental, que el objetivo

mayor de una acción económica no son las variables, no son los indicadores exclusivamente, el objetivo de la economía en la sociedad en su conjunto”, apuntó.

Richter argumentó que cuando se cuestiona el tema de los subsidios y se habla de eliminarlos, no se repara en la reacción que puede provocar como “niveles altos de inflación en la población”.

El portavoz cuestionó la posición de la Cainco sobre el modelo económico y su afirmación de que el país “avanza hacia un caos y anarquía”, lo que en criterio de Richter es buscar generar zozobra.

“Esto no va a ocurrir, en el país hay una estabilidad consolidada”, señaló. “Querer mostrar un panorama apocalíptico, dantesco, de tragedia absoluta, como ha mencionado el señor de Cainco, no es aceptable”, afirmó la autoridad.



Un punto de protesta en Santa Cruz durante el paro cívico de 36 días en 2022.

// FOTO: ARCHIVO



Jorge Richter

Argumentos afines al Gonismo

El portavoz Jorge Richter aseguró que la reactivación del Comité Interinstitucional, en contra de la Gestora Pública, responde a intereses políticos y personales, además de un uso de argumentos a los que el gonismo recurrió en los años 90 para la capitalización de las empresas del Estado.

“Agotado el tema del censo, vemos a todos ellos en apronte para decir que no quieren la Gestora porque el Gobierno fue

mal administrador, pero ese es el argumento que usó el gonismo en los años 90 para enajenar nuestras empresas, dijo que el Gobierno no es buen administrador; ahora defienden los intereses privados de las AFP”, manifestó.

Richter apuntó que el rector y el vicerrector de la UAGRM, Vicente Cuéllar y Reinero Vargas, respectivamente, buscan protagonismo personal y abrir el paraguas de la impunidad.



Nacional

• ABI

SE RESPETA LA LEY DE IMPRENTA

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, desde Cochabamba, ratificó una vez más el compromiso del Gobierno nacional de garantizar la libertad de expresión y el respeto a la Ley de Imprenta que se encuentran en plena vigencia en todo el territorio nacional.

Gobierno nacional garantiza la libertad de expresión en el país

La viceministra Alcón afirmó que no se pretende vulnerar el derecho de la población, de periodistas y medios de comunicación con el proyecto de Ley 305.

“El Gobierno siempre ha garantizado la libertad de expresión para todos los bolivianos y bolivianas. Nosotros, como Gobierno, somos respetuosos de nuestra Constitución, de la Ley de Imprenta vigente, y no estamos proponiendo ninguna normativa o artículo que vaya en contra de la libertad de expresión, no estamos proponiendo ningún artículo nuevo de lo que ya se tiene actualmente en el país”, informó la autoridad en conferencia de prensa.

Explicó que el proyecto de Ley 305, elaborado por el Ministerio de Justicia y cuestionado por algunos actores sociales, cumple compromisos internacionales para mejorar la lucha contra actos de racismo y discriminación.

“Lo que se tiene son compromisos internacionales, es importante decir aquello, de Naciones Unidas, de la Con-

vención Internacional sobre la eliminación de toda forma de discriminación racial, y el Estado tiene por estos acuerdos responsabilidad de ajustar y mejorar la redacción para que como Estado sigamos en la lucha contra toda forma de discriminación”, argumentó.

La viceministra aclaró que el objetivo de dicho artículo es mejorar la redacción en la lucha contra el racismo y toda forma de discriminación y evitar los discursos de odio.

“El Ejecutivo, a través del Ministerio de Justicia, envía un proyecto de ley en el que se mejora el artículo 281, y se amplía y se agrava la pena para servidores públicos que promuevan actos de racismo, discriminación o discursos de odio, es lo único que se está mejorando en cuanto a redacción”, indicó.

Recordó que el Código Penal (CP) en su artículo 23

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, en conferencia desde Cochabamba.



// FOTO: CAPTURA

ya hace referencia a la sanción contra servidores públicos con discursos de racismo y discriminación.

Con este proyecto de ley, remarcó la autoridad, se

pretende que la sanción sea de tres a siete años, en lugar de tres a cinco años como establece la Ley 045, vigente desde 2010.

“Estamos ampliando nada

más, y por técnica legislativa, cuando un artículo se modifica en la parte uno y dos, que tiene que ver con una mejor redacción, la última solamente se la copia”, aseguró.

// FOTO: ARCHIVO



El tratamiento en la Comisión de Constitución fue suspendido.

TAMBIÉN SERÁ CONSENSUADO CON DIVERSOS SECTORES

El proyecto de Ley 280 no será aprobado hasta su socialización

• Ahora El Pueblo

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, informó ayer que el proyecto de Ley 280, de Fortalecimiento a la Lucha contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, no será tratado en la Asamblea Legislativa Plurinacional hasta que no se concluya su socialización y se llegue a un consenso.

“Nosotros, como Gobierno, vamos a trabajar y vamos a socializar con todos los sectores antes

de (poner en vigencia) cualquier normativa”, aseguró la autoridad en conferencia de prensa.

Explicó que, para evitar susceptibilidades, el Ministerio de Justicia solicitó al Legislativo la suspensión del tratamiento del proyecto de Ley 280 hasta concluir la socialización con los diferentes sectores que se sienten “afectados” por aquel.

Remarcó que esta norma está en etapa de socialización y que no afecta a los gremiales ni a transportistas.

Además, dijo, con este proyecto se busca investigar actos de corrupción y financiamiento al terrorismo, y luchar con-

tra las ganancias ilícitas.

“El objetivo de esta propuesta tiene que ver con luchar contra la corrupción, contra el terrorismo, contra ese tipo de delitos transnacionales. No estamos buscando afectar a los transportistas, gremiales y distintos sectores, y como esta es una norma que debe ser socializada, precisamente está en esa etapa”, insistió la autoridad.

El proyecto de Ley 280, de Fortalecimiento a la Lucha Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, se enmarca, además de combatir delitos internacionales, en cumplir compromisos asumidos por el Estado.

Nacional

• Williams Ramírez

El viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, explicó en el programa *Dialogando con el pueblo*, de las RPOs, que gracias a un convenio con los comerciantes de la calle Huyustus, en La Paz, los productos allí no se comercializan en dólares.

“Nos hemos contactado con la Asociación de Comerciantes de la Huyustus y hemos quedado de acuerdo en que no pueden vender productos en dólares, sino en bolivianos, y hemos realizado un verificativo y hemos podido evidenciar que los productos, los artefactos en la Huyustus se venden en bolivianos”, explicó el viceministro.

Cumpliendo con su rol fiscalizador, el defensor del consumidor visitó la feria de la Huyustus para verificar denuncias sobre la venta de artefactos eléctricos y otros productos en dólares y con una cotización por encima de la permitida según el precio oficial.

Después de la reunión con los asociados, se retornó al lugar para efectuar otro verificativo, por lo que se desmintió algunas denuncias sobre la supuesta venta de artefactos

DEFENSA DEL CONSUMIDOR VERIFICÓ EL COMERCIO

En la Huyustus no se vende en dólares, prima el boliviano

Se desvirtuaron las denuncias sobre la supuesta venta de artefactos eléctricos en moneda extranjera y el incremento de la cotización por la compra de productos.

eléctricos y tecnológicos en dólares, y tampoco se pudo comprobar que la cotización esté por encima de Bs 7.

“Eso se ha descartado ayer, pero vamos a seguir realizando estos controles”, reforzó Silva.

Indicó que un trabajo similar se efectuó en diferentes mercados de venta de productos en la urbe, donde se sostuvo reuniones con los comerciantes para coordinar acciones, evitar las sanciones y no tener que procesar absolutamente a nadie.

La autoridad destacó la predisposición del sector al diálogo y consenso entre partes, buscando que el consumidor sea el beneficiado.

“Con los comerciantes también nos hemos puesto de acuerdo en que ellos puedan publicar la lista de pre-



El viceministro Jorge Silva dio la noticia en el programa 'Dialogando con el pueblo'.

cios, que ese es el derecho a la información que tiene el consumidor”, dijo Silva.

Para cualquier reclamo, la línea gratuita del Defensor del Usuario y Consu-

midor está habilitada y es el 800100202, desde cualquier teléfono fijo o celular.

REINERIO VARGAS DEBE COMPARECER ANTE LA JUSTICIA

La Fiscalía cita al vicerrector de la UAGRM a declarar por el paro cruceño

• ABI

La Fiscalía citó a declarar al vicerrector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), Reinerio Vargas, por los 36 días de paro cívico que se impuso en Santa Cruz entre octubre y noviembre de 2022.

“La suscrita fiscal manda y ordena al investigador asignado al caso o autoridad policial y/o funcionario que no esté impedido por Ley cite formalmente a Reinerio Vargas”, se lee en la citación.

Según el documento fiscal, el Vicerrector deberá presentar su declaración informativa en calidad de denunciado el jueves 13 de abril a las 09.15.

“(Vargas) deberá comparecer portando su cédula de identidad, acompañado de abogado defensor de confianza”, señala el documento firmado por la fiscal Magaly Bustamante.

Entre el 22 de octubre y el 26 de noviembre de 2022 tuvo lugar un paro de 36 días en Santa Cruz. La medida extrema estuvo caracterizada por la violencia, el racismo y la discriminación que impusieron grupos radicales contra la pobla-

ción que se oponía a la medida.

Durante el paro y bloqueo se impidió la circulación de ambulancias con pacientes, carros fúnebres, vehículos bomberos, personal médico e incluso se atacó un bus y a efectivos policiales que transportaban a 13 reos.

La denuncia fue interpuesta por el dirigente de la Central Obrera Regional (COR) de El Alto, Marcelo Mayta.

En este caso están investigados Rómulo Calvo, Vicente Cuéllar, Fernando Camacho, el vicerrector Reinerio Vargas y el asesor legal del Comité Interinstitucional, José Luis Santistevan.



El vicerrector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), Reinerio Vargas.

Nacional

• ABI

El Gobierno nacional convocó a la dirigencia del magisterio urbano de Bolivia a dialogar mañana a las 19.00 en la ciudad de La Paz para resolver el conflicto con el sector, informó ayer la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

“Nosotros le decimos una vez más a los maestros que la vía es siempre el diálogo, no necesitamos perjudicar a nuestros estudiantes”, indicó la autoridad en conferencia de prensa.

Ratificó que el tema presupuestario de educación para este año llega casi a Bs 27.000 millones, el más alto de la historia nacional.

“Estamos hablando de (casi) Bs 27 mil millones que se está destinando a salarios, infraestructura, bonos a los maestros, el Bono Juancito Pinto y becas que se dan a nuestros estudiantes”, precisó.

Además, sobre el currículo educativo, dijo que ya se trabaja en el congreso educativo, como señala la Ley 070, en el artículo 92, “y estamos apostando por aquello”.

El Ministerio de Educación ofreció, además, flexibilizar la malla curricular y la aplicación progresiva, y 16 mil horas para cubrir el déficit histórico.

Se prevé distribuir esa cantidad en 8.000 horas para el sector urbano y 8.000 para el sector rural, ya que ambos

PARA NO SEGUIR PERJUDICANDO A LOS ESTUDIANTES

Alcón a los maestros: Les decimos que la vía es siempre el diálogo

El Gobierno destinó este año para educación un presupuesto que llega casi a Bs 27.000 millones, el más alto de la historia nacional.

tienen las mismas necesidades y planteamientos.

EDUCACIÓN SEXUAL

El Ministerio de Educación aclaró que los textos de aprendizaje no incitan al aborto, según información difundida en sus redes sociales.

“Lamentablemente, algunas personas tratan de confundir a la población con los contenidos curriculares actualizados, por lo que el Ministerio de Educación aclara que en ningún momento los textos educativos incitan al aborto”, señaló la cartera de Estado en una publicación de Facebook.

El ministerio alerta a la población de no caer en engaños ni en “interpretaciones mal intencionadas”, y añade que no se enseña ese tipo de contenidos a los estudiantes del nivel primario ni inicial, como aseguraban algunas personas.

Así, en el texto de segundo de secundaria solamente se enseña la definición del aborto y en el quinto nivel se habla del aborto con un enfoque de prevención.

// FOTO: AFG



La reunión de los maestros con el ministro de Educación, Édgar Pary.

// FOTO: ABI



Inspección de la construcción y refacción de la Casa Judicial de Montero.

CUENTA CON UNA INVERSIÓN DE BS 11,14 MILLONES

La Casa Judicial de Montero tiene un avance físico de más del 35%

• ABI

Las obras y refacción de la Casa Judicial de Montero ya tienen más del 35% de avance físico, informó el magistrado por Santa Cruz ante el Tribunal Supremo de Justicia, Olvis Egües.

“Será una obra de gran envergadura, tiene un diseño arquitectónico que brindará todas las condiciones (...) Se está construyendo una cámara Gessell que es muy importante para garantizar los derechos de las víctimas”, detalló.

La obra está a cargo de la constructora Asociación Accidental Ceprosur y Asociados, que inició el trabajo en junio de 2022 y tiene un plazo de más de 400 días para concluirlo.

Se prevé que la Casa Judicial albergue a 11 juzgados que contarán con ambientes y condiciones adecuadas para atender a la población litigante con “calidad y calidez”.

De acuerdo con el avance de las obras, se espera que estas concluyan hasta mediados de noviembre.

La inversión para esta infraestructura es de Bs 11,14 millones, pero este monto podría incrementarse debido a la construcción de nuevos cimientos.

Nacional

// FOTO: SENADO



Hermes Flores Egüez entrega su postulación.

ES MÁSTER EN DERECHO AGRARIO

Hermes Flores es el primer postulante al TSJ

• Williams Ramírez

El tarijeño Hermes Flores Egüez, de 39 años, es el primer abogado postulante al Tribunal Supremo de Justicia. Se registró ayer en la Comisión Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

“Tengo bastante experiencia en el tema judicial. Tengo una visión clara sobre las necesidades de la justicia y de sus roles, especialmente. Soy de Tarija, estoy postulando en la convocatoria para elecciones judiciales para el Tribunal Supremo de Justicia (...) llegué anoche, acabamos de cumplir con el acto que manifiesta nuestra postulación”, indicó el jurista a los medios, luego de presentar sus documentos.

El profesional tarijeño cuenta con una maestría en Derecho Procesal Agrario, también se desempeñó como funcionario del Órgano Judicial entre 2018 y 2020, fue presidente del Tribunal Departamental de Justicia, según la ABI.

Además, fue docente universitario y capacitador de la Escuela de Jueces del Estado Plurinacional de Bolivia.

La Comisión Mixta de Constitución de la ALP está integrada por senadores y diputados de las tres fuerzas con representación parlamentaria y son quienes recibirán las postulaciones hasta el sábado 15 de abril, en horarios de oficina.

El reglamento garantiza una preselección paritaria de varones y mujeres en igualdad de condiciones y oportunidades.

“Todas las bolivianas y los bolivianos pueden presentar su postulación, sin ninguna forma de discriminación, gozan de las mismas oportunidades y los mismos derechos consagrados en la Constitución Política del Estado, tratados internacionales en materia de derechos humanos y las Leyes”, señala parte del reglamento.

Los aspirantes deben entregar los certificados de entidades públicas y seis declaraciones juradas para cumplir parte de los requisitos que se estipulan en el reglamento de la convocatoria.

Un notario registrará a las personas que presenten sus documentos para este proceso de preselección de candidatos para la conformación del Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y el Consejo de la Magistratura.

Reportaje

• Williams Ramírez

Es un sublime momento el que se vive cuando la aguja de diamante toca el surco del disco de vinilo para reproducir la música análoga. Se cierra los ojos y se puede sentir dentro de la habitación al grupo o cantante como si las melodías fueran en vivo. Así de mágico es escuchar una canción en un tocadiscos.

Pero esta no es una escena de la década de los ochenta, es reciente, porque el vinilo revivió. Se puso de moda nuevamente y las empresas reabrieron las viejas fábricas en desuso, aniquiladas por el Compact Disc y el formato MP3.

Y es que los coleccionistas aseguran que el vinilo captura la fidelidad de una canción, que es imposible de superar en medios digitales, y que por eso hoy el vinilo genera nuevamente una industria a la que nostálgicos melómanos, adeptos a la música y las nuevas generaciones como los hípsters (asociados a lo vintage) también ven con agrado.

Para los fanáticos el vinilo nunca murió, nunca estuvo al borde de la extinción, tomando en cuenta que hoy las disqueras más grandes del mundo decidieron retornar al formato

del LP long play o elepé (disco de larga duración) para lanzar desde reediciones de reliquias de diferentes géneros como el rock, hasta nuevo material en géneros como el reguetón.

El que fue considerado el rey de los formatos musicales desde 1950 hasta 1980 fue desplazado por el CD (Compact Disc) o disco compacto en la década de 1990, y prácticamente sepultado por el MP3 (formato de compresión digital para la transmisión rápida de archivos de audio y video a través de internet).

Hoy el vinilo no es exclusivo de coleccionistas, melóma-

nos o nostálgicos amantes de lo vintage, es el formato que se está poniendo de moda nuevamente.

El informe de la Recording Industry Association of America (RIAA) en 2022 señala que los aficionados a los vinilos compraron más de 41 millones de unidades frente a los 33 millones de CD que se vendieron. Esto representa un 3% más que en 2021, cuya cifra fue de

40 millones. Algo que no había ocurrido desde 1987, cuando se registró una mayor venta de vinilos que discos compactos. Al mismo tiempo, informaron que las ventas en formato CD bajaron un 28%.

Taylor Swift, Harry Styles, Maluma y Bad Bunny son algunos de los artistas de moda que se subieron al estilo retro de la minúscula aguja navegando por un surco negro.



NOSTÁLGICOS MELÓMANOS, ADEPTOS A LA MÚSICA Y HÍPSTERS El retorno del vinilo no tiene vuelta



Abad Alarcón y Julio César Valda Ríos se encuentran en la Feria del Vinilo.



Reportaje



Coleccionistas en la Feria del Vinilo que se llevó a cabo en marzo.

El antropólogo boliviano, músico y coleccionista de discos Fernando Hurtado Valdivia en Fonocaptor, de compra, venta e intercambio de discos de vinilo en la calle Nicaragua #1409, plaza San Martín, La Paz, Bolivia.



TERS
atrás

//FOTOS: WILLIAMS RAMÍREZ

páginas; se cierra Napster y aparecen 300 páginas de descarga gratuita de Metallica. Entonces, luego aparecen mil, dos mil, tres mil páginas, y ya no puede hacer nada, así como sus empresas disqueras tampoco, y se le sale de las manos a todo el mundo”, explica Fernando.

En 2010 se registró la mayor expansión y difusión del MP3, entonces, los empresarios tomaron cartas en el asunto, pues empresas grandes como Sony, Warner y Universal decidieron volver a producir vinilos para ganar dinero nuevamente.

“Las empresas empezaron a producir el vinilo y a las nuevas generaciones les llamó la atención; a los hípsters, que son los más jóvenes y modernos, les gusta la onda retro”, refiere el antropólogo.

Para el antropólogo boliviano, músico y coleccionista de discos Fernando Hurtado Valdivia, el regreso al vinilo responde al hastío de la gente en la década del 2000, cuando las descargas de MP3 estaban a la orden del día.

“Había un montón de plataformas de descarga gratuita o de intercambio; si yo daba un disco de Metallica, por ejemplo, me daban otro de Led Zepelin, o lo que sea, con personas de cualquier lugar del mundo”, recuerda el apasionado por la música.

Ese fenómeno mundial abrió la caja de Pandora y las empresas disqueras empezaron a perder dinero porque la música, gracias al internet que aún era lento, llegó al confín más remoto del mundo.

Pero el 13 de abril del 2000, la banda de rock Metallica demandó a Napster, un servicio para compartir música, por haber filtrado su sencillo *I Disappear*, de la banda sonora de *Mission Impossible 2*. Napster se declaró en bancarrota en 2002 y el problema terminó.

“Este juicio es clave porque a partir de ese momento aparecen millones de otras

Coleccionistas

El DJ y coleccionista internacional de vinilos Abad Alarcón organiza dos veces al año la Feria del Vinilo en la ciudad de La Paz, a la que asisten coleccionistas, melómanos y nostálgicos compradores.

“Viajo a Holanda, a la feria más grande del vinilo que se realiza en Ámsterdam, y traigo discos europeos. Son dos veces al año, generalmente en abril y noviembre. Entonces, lo que yo hago es comprar el material y lo traigo acá, y por eso se realiza dos fechas al año”, explica.

Abad sabe que el negocio no le da para sobrevivir, pero al menos sí para dar felicidad a sus compradores, muchos de ellos sus amigos, quienes rememoran tiempos pasados con la calidad del audio que da un disco análogo.

“El sonido analógico suena más cálido que el digital, tiene más calidad, entonces la gente, y más los coleccionistas, la gente mayor, van inculcando a los que siguen, a sus hijos, y, como verás, hay gente joven asistiendo a la feria”, señala Abad.

Coleccionistas de la talla de Julio César Valda Ríos, quien tiene la colección más grande del país de Michael Jackson, acuden a la feria en busca de alguna reliquia o simplemente un disco que lo catapulte a la década dorada de los ochenta.

“No solamente vienen a la feria coleccionistas, vienen DJ, y el DJ solamente va a querer lo que es sonado en una noche de discoteca, pero Abad trae más allá de lo que es para un DJ, o sea, canciones que son bien buscadas. Yo, por ejemplo, aquí tengo uno que estoy escogiendo de Kc & The Sunshine Band, de 1982, que rara vez lo ponen los DJ”, refiere Valda.

El momento en que la aguja se coloca sobre el surco del vinilo y la música empieza a sonar por los parlantes no solamente es una linda sensación, sino que transporta al pasado y los recuerdos de aquella época fluyen. Cuando se cierran los ojos, un vinilo es una especie de máquina del tiempo.



Los fanáticos del vinilo buscan joyas de colección o simplemente los temas que los lleven al pasado.

Nacional

• Angela Marquez

El asesino del efectivo de la División de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) Oliver Mendoza recibió ayer una segunda sentencia por violación. Ovidio Robles, de 24 años, fue condenado nuevamente a 30 años de prisión sin derecho a indulto.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Carpio, informó que el delito de abuso sexual tuvo lugar en octubre de 2022 en Santa Cruz.

“Ovidio Robles, quien fue sentenciado a 30 años de reclusión hace pocos días por el asesinato del sargento Oliver Ramiro Mendoza (QEPD) en el municipio de La Guardia, también acaba de ser sentenciado por el delito de violación a 30 años sin derecho a indulto”, escribió la autoridad en sus redes sociales.

Hace un par de días, Robles fue sentenciado a la misma pena por el asesinato del sargento Oliver Mendoza, abatido en El Mirador de La Guardia el martes anterior en la madrugada. Fue acusado de asesinato, robo agravado y asociación delictuosa, luego de aceptar que él fue quien disparó en la cabeza al efectivo policial.

VIOLACIÓN

Según una familiar de la víctima, la joven fue interceptada en El Mirador cuando estaba con su pareja, a quien maniataron y metie-

POR UN CASO DE VIOLACIÓN

Ovidio Robles recibe una segunda sentencia de 30 años de cárcel

El asesino del policía Oliver Mendoza es acusado también de robo agravado y asociación delictuosa en el Mirador de La Guardia, en Santa Cruz.

ron en la maleta, para después ultrajar a la mujer.

Este caso estuvo a punto de ser “cerrado”, según la hermana de la víctima, hasta que presentaron al líder de la banda delincriminal que operaba en El Mirador y la joven lo reconoció; de esa manera se reactivaron las investigaciones.

“Resaltamos el trabajo de la justicia, que actuó de manera eficiente en este caso”, agregó Del Castillo

“Hace seis meses, este individuo Ovidio Robles cambió la vida de mi familia para siempre. Estoy plenamente agradecida con Dios de que tenga 30 años de cárcel”, señaló la familiar de la víctima, según informó Unitel.

Desde la Casa de la Mujer, la directora Ana Paola García indicó que las autoridades deben ampliar las indagaciones sobre las violaciones, después de la aprehensión de la denominada banda del Mirador, pues -según reportes- son alrededor de 10 las mujeres que fueron víctimas de abusos sexuales.



Ovidio Robles tiene dos sentencias: la primera por el asesinato del policía Oliver Mendoza y la segunda por un caso de violación.

// FOTO: RRS

EN LA CUARTA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA

La mujer que fue atropellada en la calle Yanacocha falleció ayer

• Angela Marquez

Después de dos semanas de estar internada y ser intervenida quirúrgicamente cuatro veces, la señora Olga, de 62 años, falleció el viernes por la tarde. Ella fue atropellada junto a su hija en la calle Yanacocha, de la ciudad de La Paz, por un conductor en estado de ebriedad.

Según la hija de Olga, desde el 25 de marzo su madre no pudo reponerse de los golpes y lesiones que le dejó el brutal accidente.

“Falleció ayer en la tarde (viernes), se ha complicado su situación, ha estado internada en terapia intensiva”, dijo en entrevista con Éxito Noticias.

La hija de Olga lamentó que el sujeto que atropelló a su madre ni su familia no se contactaron con ellos para hacerse cargo de los gastos de recuperación.

Los familiares de Olga lamentaron la pérdida de quien fue una maestra de profesión por más de 30 años.

El individuo que cometió el delito intentó darse a la fuga, pero lograron detenerlo y le realizaron la prueba de alcoholemia, en la que dio positivo con un grado alcohólico de 1,8. Luego fue enviado con detención preventiva a la cárcel de San Pedro.



El velorio de la señora Olga, quien falleció el viernes.

// FOTO: UNITEL

Editorial

Almagro en el ojo de la tormenta

El secretario general de la OEA, Luis Almagro, catalogado por muchos con el eufemismo de “camaleón político”, está una vez más en el ojo de la tormenta por una presunta “conducta indebida” que compromete una violación del código de ética y del trabajo al interior de la organización que preside. En días pasados se conoció a través de medios de comunicación del país del norte que legisladores del Congreso de Estados Unidos pidieron investigar a Almagro, señalando que los delitos de los que se le acusa son motivo suficiente para sancionarlo y destituirlo de su cargo.

El 2 de junio de 2022, la Organización de Estados Americanos (OEA) recibió una denuncia anónima vía correo electrónico en la que se acusaba a Almagro de haber promocionado indebidamente a una funcionaria con la que mantenía una relación sentimental. Ante esta situación, el acusado respondió solicitando que se abriera una investigación.

No obstante, ocho legisladores estadounidenses publicaron una carta señalando que otras conductas indebidas por parte del titular de la OEA deben ser indagadas, con base en “acusaciones altamente creíbles” relacionadas a irregularidades “mucho más atroces”.

Este tipo de hechos dejan muy mal parada a la OEA, ya que su máximo representante vislumbra una serie de acciones que se contraponen con la ética. Sin embargo, dicha situación tampoco sorprende pues el sujeto en cuestión tiene un historial de acciones que deja entrever su doble moral.

Almagro jugó un papel protagónico en la desestabilización del país a través de la Misión de Observación Electoral de la OEA, que instaló la tesis de que hubo supuestas irregularidades en el conteo de votos en las elecciones generales de 2019.

Almagro fue criticado muchas veces justamente por ese doble discurso que maneja a conveniencia. Cabe recordar que cuando fungía como ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay resaltó el liderazgo de Hugo Chávez, atribuyéndole el hecho de reinventar Latinoamérica. No obstante, tiempo después, cambió su postura y se alineó con los afanes norteamericanos, lo cual se refleja en más de una de sus acciones ya al frente del organismo internacional.

Para nuestro pesar, los bolivianos vivimos en carne propia esa dualidad en 2019, cuando Almagro jugó un papel protagónico en la desestabilización del país a través de la Misión de Observación Electoral de la OEA, que instaló la tesis de que hubo supuestas irregularidades en el conteo de votos en las elecciones generales de ese año, hecho que desencadenó una crisis política que desembocó en la salida de un gobierno legítimamente electo y dio paso al golpe de Estado que concretó Jeanine Áñez, apoyada por la extrema derecha boliviana que pactó con policías y militares para este cometido.

Con estos antecedentes, queda establecido que la ética no es una de las prácticas que caracterizan a Almagro, por lo tanto, tampoco sorprenden las acusaciones que ahora pesan en su contra. Por el contrario, probablemente solo sea la punta del iceberg de una serie de conductas lamentables que sin duda deben ser investigadas y que no deberían quedar impunes.

A PULSO



Tribuna

Feminismos en América Latina



Soledad Buendía Herdoíza

La Época

Los feminismos en América Latina han tenido un papel fundamental en la lucha por la igualdad de género y la justicia social. Durante siglos las mujeres hemos sido oprimidas y marginadas en muchos aspectos de la sociedad, incluyendo el acceso a la educación, el mercado laboral y la participación política. Sin embargo, gracias al movimiento feminista se han logrado importantes avances en la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la región.

Los feminismos latinoamericanos se caracterizan por ser diversos y complejos, ya que han sido

moldeados por las distintas realidades políticas, económicas, sociales y culturales de cada país. Aunque hay ciertos elementos comunes en la mayoría de nuestros países, como la lucha contra la violencia de género, la defensa del derecho al aborto y la igualdad salarial, cada uno ha tenido su propia trayectoria en el desarrollo del movimiento feminista.

En los años 60 y 70 el feminismo en América Latina se centró en la lucha contra la opresión patriarcal y la búsqueda de la igualdad de género. En varios países de la región las mujeres no tenían derecho al voto y se les negaba el acceso a la educación y a los trabajos mejor remunerados.

En los años 80 y 90 aquel movimiento se expandió y se volvió más diverso, abarcando temas como el medioambiente, la diversidad sexual y la lucha contra el neoliberalismo. Durante esta época surgieron

también las organizaciones feministas de base, enfocadas en empoderar a las mujeres de bajos recursos y a las mujeres indígenas y afros.

Actualmente el feminismo en América Latina sigue siendo una fuerza clave en la lucha por la igualdad de género y la justicia social. El movimiento se ha adaptado a los cambios políticos y sociales, abarcando temas como la igualdad de género en la política, la lucha contra el feminicidio y la violencia machista, el derecho al aborto y la defensa de los derechos de las personas LGBT+.

Empero, el camino hacia la igualdad de género en América Latina aún es largo y difícil. Nuestro continente sigue siendo uno de los más desiguales en el mundo en términos de género y las mujeres enfrentamos obstáculos significativos en muchos aspectos de la vida.

Pascua y resurrección



Cris González

Se me viene a la mente, inevitablemente, con la historia bíblica que acabo de leer y que habla del Domingo de Resurrección, la guerra que le declaró Israel a Palestina y que ha devenido en muerte, persecución y tortura de la niñez, las mujeres y hombres palestinos en un conflicto que se prolonga en el tiempo y que poco pareciera importar a la hora de la noticia y las grandes campañas en defensa de la vida. A veces es más importante buscar los huevos de chocolate y llamarle Domingo de Pascua, invento de los "mercaderes del templo".

Es domingo de Semana Santa, y Jesús, el palestino, el hombre rebelde que desafió el poder y la ignominia ha resucitado, hecho insólito que plantea las bases de la fe cristiana. Ese día las mujeres, encabezadas por su madre, María, María Magdalena y Juana, fueron al sepulcro a llevar las hierbas aromáticas a los restos de quien había sido su líder. Pero no había la piedra que tapaba la entrada de la sepultura. Y peor aún, no hallaron el cuerpo de Jesús. Ante el

estupor y la confusión se aparecieron dos hombres, eran unos ángeles, según cuenta la historia escrita en la Biblia, y estos les dijeron: "¿Por qué están buscando entre los muertos al que está vivo? Jesús no está aquí. Ha resucitado. ¿No recuerdan lo que les dijo en Galilea? Les dijo que el Hijo del hombre debía ser entregado en manos de pecadores, ser crucificado y resucitar al tercer día". Dramática sentencia para los miles que mueren en las guerras con la certeza de que no habrá resurrección para ellos.

Las mujeres volvieron al pueblo y dieron la buena nueva de la resurrección de Cristo. Dice la Biblia que dos de los seguidores de Jesús iban hacia Emaús comentando sobre lo acontecido, en eso se acercó el propio Jesús y empezó a caminar con ellos, pero nadie lo reconoció. Interesado en lo que comentaban, Jesús preguntó de qué hablaban: "Nos referimos a todo lo que sucedió con Jesús de Nazaret, quien por sus hechos y palabras demostró ante Dios y la gente que era un profeta poderoso. Y cómo los jefes de los sacerdotes y nuestros líderes lo entregaron para que lo sentenciaran a muerte y lo crucificaran. Teníamos la esperanza de que él fuera el que iba a liberar a Israel. Esta mañana muy

temprano fueron al sepulcro... y nos dijeron que habían visto ángeles en una visión. Los ángeles les dijeron que Jesús estaba vivo" (Lucas 24:1-25).

He querido retomar la palabra sagrada de la Biblia para hablar de este acontecimiento que sucedió hace más de 2.000 años en Jerusalén, Palestina, hoy invadida por Israel, y con dolor descubrir que siguen los hombres y mujeres caminando sin reconocer entre ellos al prójimo, al Jesús que no ha sido reivindicado. Hace falta que al menos hoy pensemos en los cientos de niños y jóvenes, mujeres y hombres encarcelados en celdas israelíes sólo por su origen. Al menos hoy no sólo busquemos en el mercado los chocolates de Pascua, sino que contemos la historia a los más pequeños; tengamos solidaridad con Palestina como un acto humano necesario para salvar a la humanidad.

Soy muy sensible al sufrimiento palestino, al de los saharauís y al de otros muchos pueblos oprimidos, pero eso no debe estar reñido con pintar de colores huevos de Pascua, como hacen las muchachas rusas desde tiempos inmemoriales, ni ofrecerlos a los pequeños y pequeñas que amamos. / Cris González es directora de la revista www.correodelalba.org

Ahora
EL PUEBLODIRECTOR
Carlos Eduardo Medina VargasREDACTORA GENERAL
Marisol Esthela Alvarado FloresPERIODISTAS
Economía. Frank Ibañez Canedo
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Política. Williams Ramírez
Deportes. Reynaldo Gutiérrez MarínAhora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Angela Marquez Aguilar,
Gustavo Ticona.

Corrección. José María Paredes Ruiz

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

COMERCIAL
Judith Fernández Paredes
Cel. 78822442
Eunice Ramírez Cruz
Cel. 69491112
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444Distribución.
Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo



Obtención de **Credenciales** para el **empleador**

Todos los **Empleadores** a nivel nacional deben habilitar su **Usuario Operador** y obtener sus **credenciales**



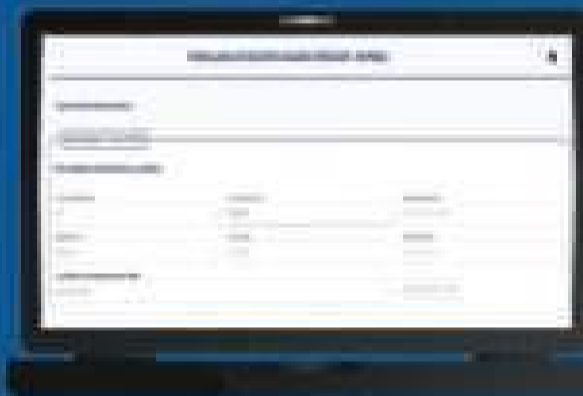
Paso 1: Ingrese a la página web de la Gestora: **www.gestora.bo**
En la parte superior haga click en la opción **OFICINA VIRTUAL**



Paso 2: Haga click en **EMPLEADOR**.
En la parte inferior haga click en **REGISTRATE AQUÍ**



Paso 3: Seleccione el tipo de **EMPLEADOR**



Paso 4: Llene el formulario en su totalidad. De acuerdo con el tipo de empleador seleccionado, el sistema le indicará los documentos que debe adjuntar en formato **PDF**.



Paso 5: Se enviará un **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** al correo electrónico registrado.



Paso 6: Por única vez, pase por oficinas de la Gestora con la documentación ingresada para obtener las **CREDENCIALES** de su **USUARIO OPERADOR**.

Jubilación Digna y Segura

Línea gratuita
800 10 1610



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

www.gestora.bo



Deportivo

• Reynaldo Gutiérrez

The Strongest festejó, como lo marca su historia, a lo grande sus 115 años de fundación con una gran victoria sobre Royal Pari por 2 a 0, en partido de la octava fecha del campeonato todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano. El cotejo se disputó en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.

Con un juego práctico y letal, el Tigre sumó tres puntos que lo mantienen como único líder e invicto del certamen, ya que aguantó y controló el lance con buena marca, seguridad y orden táctico; cuando se animó a ir al frente lo hizo con buen toque, rapidez y contundencia para llegar al gol.

El equipo cruceño manejó el compromiso, dominó el balón, pero le faltó efectividad en la definición. En gran parte del primer tiempo tuvo al cuadro atigrado contra su arco, pues con remates de media distancia y llegadas por las bandas inquietó la portería de Guillermo Viscarra, quien volvió a mostrar seguridad y solvencia bajo los tres palos.

A los 6 minutos, Carlos Áñez cabeceó una pelota aérea que llegó desde la izquierda, la hizo picar en el piso y Viscarra con dificultad despejó al córner.

Después, en sucesivas acciones, el local tuvo ocasiones de inaugurar el marcador, sin embargo, Viscarra en unas y la defensa en otras conjuraron el peligro.

A los 23', el capitán del Tigre, Luciano Ursino, sintió una dolencia muscular y abandonó el campo de juego. Una baja sensible que no afectó porque comenzó a apretar a la defensa del rival hasta que llegó el tanto de la apertura. Michael Ortega, quien reemplazó a Ursino, se metió en el área de Pari, el defensor Juan Carlos Zampieri lo trabó y el árbitro Ángel Flores sancionó penal. Ejecutó la pena Junior Arias con un disparo fuerte para el 1 a 0 a favor de The Strongest.

En el complemento se repitió el ritmo de juego, con Royal Pari que buscó el tanto de la igualdad y el Tigre que controló el duelo. A los 51', el debutante José María Carrasco se lesionó el hombro derecho (luxación) y fue sustituido por Adrián Jusino.

Cuando más cerca estaba el gol del empate del local, en una rápida llegada por la banda derecha Jaime Arrascaita envió un centro para la cabeza de Arias, quien definió sin problemas para el 2 a 0, que fue definitivo porque el resultado no se movió hasta el pitazo final.



// FOTOS: APC

El Tigre se regala un gran triunfo en su día



0 - 2



Royal Pari

The Strongest

22. Jorge Arauz
26. Juan Zampieri
6. Eduardo Álvarez
20. Hugo Silva
(3. Jefferson Virreira)
17. Marvin Bejarano
8. Juan Capurro
(12. Alexis Ribera)
5. Carlos Áñez
10. Kevin Salvatierra
18. David Ribera
(30. Esteban Orfano)
7. Joel Amoroso
27. Erik Correa

13. Guillermo Viscarra
30. Jaime Arrascaita
2. José Carrasco
(5. Adrián Jusino)
22. Gonzalo Castillo
19. Carlos Roca
6. Álvaro Quiroga
8. Luciano Ursino
(10. Michael Ortega)
24. Carlos Robles
23. Jeyson Chura
32. José Flores
(7. Saúl Torres)
9. Junior Arias

DT: Roberto Mosquera

DT: Ismael Rescalvo

GOL:

GOLES: Junior Arias 41' (penal) y 61'.

Ciudad: Santa Cruz

Estadio: 'Tahuichi' Aguilera

Árbitro: Ángel Flores (Beni)

Asistentes: Benigno Sucubono y José Luis Ovale

Público: 1.500 personas aproximadamente

Tweet



Luis Alberto Arce Catacora
(Lucho Arce)

@LuchoXBolivia

Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia.

Enviamos un gran abrazo a los jugadores, dirigentes y a la hinchada de nuestro poderoso Club The Strongest, un orgullo nacional que nunca descendió y que nos dio muchas alegrías. Siempre con el corazón aurinegro, en el 115 aniversario del Tigre: ¡K'alatakaya Huarikasaya!



// FOTOS: 'U' DE VINTO / APG



Una incidencia del partido jugado en el estadio Félix Capriles.

Wilstermann gana sus primeros dos puntos

• Reynaldo Gutiérrez

Wilstermann sumó sus primeros dos puntos en el campeonato todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano, después de vencer a Universitario de Vinto por 1 a 0 y pagar la deuda de la quita de seis puntos por decisión del Tribunal de Resolución de Dis-

putas por impago a exjugadores y exentrenadores. El partido de la octava fecha se jugó ayer en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

El gol de la primera victoria del cuadro aviador fue convertido por Julián Velásquez, a los 11 minutos, con una definición dentro del área y desde el suelo cuando un balón quedó dividido entre los defensores en el

intento por sacar el peligro y los delanteros por mandar al fondo del arco.

La 'U' falló en su intento de alcanzar su segunda victoria consecutiva desde la reanudación del certamen. Hubo ambición y determinación, pero faltó profundidad y claridad en la ofensiva para llegar al gol.

La presión alta del plantel dirigido por Alberto Illanes obligó a la defensa del Rojo a extremar recursos para zafar de la arremetida replegándose en su zona y cerrar los caminos hacia su portería. Objetivo logrado con esfuerzo y sacrificio ante la habilidad y velocidad de Víctor Abrego y Roy Ndoutoumou.

Después del sufrido triunfo el objetivo de Wilstermann es seguir sumando puntos para salir de la comprometida zona del descenso y pelear por un premio internacional.



Velásquez (c) celebra con sus compañeros el gol que le dio el triunfo a su equipo.

Real Santa Cruz vence y hunde más a Blooming

Real Santa Cruz derrotó a Blooming por 2 a 1 y lo mandó al último lugar de la tabla de posiciones del torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano. El partido de la octava fecha se jugó ayer en el 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz.

El equipo merengue ganó los tres puntos y subió al séptimo lugar de la tabla con nueve puntos. La figura fue Efmamj González, quien fue incontenible para la defensa rival.

El equipo celeste sigue envuelto en una racha adversa y cada vez más comprometido con la zona del descenso. A los 21 minutos, César Romero fue expulsado por una entrada fuerte contra González.

En el primer tiempo, la figura fue el arquero de Real, Alejandro Torres, quien evitó la caída de su arco en tres ocasiones. El guardameta sacó los remates de Abraham Cabrera,

Denilson Durán y Rafael Mollercke, quien en un segundo intento de tiro libre estrelló la pelota en el travesaño.

Los goles aparecieron en el complemento. El árbitro cruceño Juan Nelio García cobró una mano de Edemir Rodríguez dentro del área y sancionó con penal. La pena la ejecutó Gastón Rodríguez y marcó el 1-0 a favor de Blooming, a los 51 minutos.

El empate llegó en cuestión de tres minutos (54') a través de un desborde en profundidad de Jayro Jean, quien envió un centro al área pequeña del rival para el ingreso de González, que definió con un cabezazo.

La presión de Real sobre el rival fue persistente. Óscar Ribera, en su afán de despejar el balón, lo mandó a su propio arco para el 2 a 1, a los 85 minutos, con lo que se selló la victoria de Real Santa Cruz.



Una acción del cotejo que se disputó ayer en el estadio 'Tahuichi' Aguilera.

// FOTO: APG

CAMPEONATO TODOS CONTRA TODOS

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	The Strongest	7	6	1	0	16	6	+10	19
2	Bolívar	6	5	0	1	17	5	+12	15
3	Palmaflor	8	5	0	3	16	9	+7	15
4	Aurora	7	4	2	1	9	3	+6	14
5	'U' de Vinto	8	3	3	2	11	9	+2	12
6	Nacional Potosí	7	3	1	3	10	8	+2	10
7	Real Santa Cruz	6	2	3	1	6	5	+1	9
8	Always Ready	5	2	2	1	10	4	+6	8
9	Oriente P.	6	2	2	2	8	8	0	8
10	Guabirá	5	2	1	2	5	6	-1	7
11	Royal Pari	7	2	1	4	8	13	-5	7
12	Independiente	7	2	0	5	8	11	-3	6
13	Real Tomayapo	6	1	2	3	5	9	-4	5
14	Libertad GM	7	1	2	4	6	21	-15	5
15	Vaca Díez	5	1	1	3	5	9	-4	4
16	Wilstermann	7	1	5	1	7	8	-1	2
17	Blooming	8	0	2	6	9	22	-13	2

Moscoso, bicampeón Panamericano de ráquet

El raquetbolista boliviano Conrado Moscoso se consagró bicampeón Panamericano de la disciplina después de ganar en la final a su compatriota 11-9, 11-9 y 11-9 en la final de la categoría singles que se disputó ayer en la ciudad de Guatemala, en Guatemala.

Es la segunda medalla dorada que gana Bolivia después que el viernes lograra la primera Jhonatan Flores en singles varones U-18.

Fue un espectáculo que agradó a los aficionados. Ambos dejaron todo y cerraron un cotejo de intensidad.

El primer set fue con dominio del campeón, el segundo lo tuvo que remontar tras verse cinco puntos abajo; mientras que la tercera cancha la jugaron al todo, ya que en un pasaje el marcador iba 6-6. Keller no aguantó las embestidas del número 1 y cedió muchos puntos.

"Me siento muy contento por la victoria. Se lo iba diciendo a Carlos que me quería cobrar la revancha del Nacional, así que muy feliz", dijo Moscoso, quien también clasificó a los Juegos Panamericano de Chile.



El festejo de Conrado Moscoso.

EL PARTIDO SE JUGARÁ EN EL ESTADIO SILES

Bolívar recibe a Vaca Diez con la obligación de ganar

// FOTO: BOLÍVAR



Roberto Fernández, lateral izquierdo de Bolívar.

Bolívar enfrentará a Vaca Diez con la obligación de ganar para no perderle pisada al puntero del campeonato, The Strongest. El partido de la octava fecha del campeonato todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano se jugará hoy en el estadio Hernando Siles desde las 15.00.

Será la primera vez que jueguen los dos rivales en la historia del balompié nacional, porque el equipo pandino ascendió en esta temporada al profesionalismo. La Academia es el cuadro más laureado.

El plantel celeste llega envalentonado al compromiso después de vencer a Palmeiras en la Copa Libertadores, por lo que el objetivo de sus jugadores es mantener la racha victoriosa.

El club de Cobija llega con la necesidad de sumar por lo menos un punto para mejorar su ubicación en la tabla y alejarse de la comprometida zona del descenso.

Arbitraré el potosino Edson Ríos asistido por David Limachi y Joel Coro.

La jornada se completará con dos cotejos. En el estadio Gilberto Parada, de Montero, Guabirá recibirá a Oriente Petrolero, con el arbitraje del cochabambino Raúl Orosco cooperado por Wilson Arellano y Julio César Vargas.

Independiente y Always Ready cerrarán la fe-



cha dominical con el partido que disputarán en el estadio Patria a las 19.30. Arbitraré el tarijeño Jordy Alemán colaborado por Edil Gareca y Luis León.

Villarreal le da un duro golpe al Real Madrid

El Villarreal salió airoso ayer por 3-2 ante el Real Madrid y dejó al conjunto merengue en estado de coma en la Liga de España.

El Madrid recibió al submarino amarillo pletórico de moral, tras avasallar entre semana al Barcelona por 4-0, para clasificarse a la final de la Copa del Rey.

De hecho, el Madrid tomó el control del partido en el minuto 16, por autogol del zaguero Pau Torre.

Sin embargo, los dirigidos por Quique Setién empataron las acciones a los 39', gracias al primer tanto del héroe del cotejo, el nigeriano Samuel Chukwueze.

Los blancos volvieron a tomar la delantera nada más arrancar la segunda mitad, por intermedio del brasileño Vinicius Jr.; sin embargo, el Villarreal empató a los 70', gracias al tanto de José Luis Morales.

La escena quedó lista para que, a los 80', Chukwueze firmara su enésima obra de arte de la temporada: un gol de rosca, desde fuera del área, que se clavó en el arco, im-



Jugadores del Villarreal festejan la victoria.

// FOTO: @villarrealCF

posible de atajar para el arquero belga Thibaut Courtois.

Con el resultado, el Real Madrid -que la próxima semana tiene la ida de los cuartos de final de la Champions contra el Chelsea inglés- quedó varado en 59 puntos, a 12 del líder Barcelona, que tiene un lance menos disputado (se enfrenta mañana al Girona en el Camp Nou).

El Villarreal continuó su franco ascenso en la Liga de España al consumir la cuarta victoria en sus últimos cinco partidos (además de un empate), para ascender hasta el escalón cinco, con 47 puntos.

La jornada 28 del campeonato liguero español continuará hoy con los duelos Almería-Valencia y el Atlético de Madrid-Rayo Vallecano.

Lionel Messi y Donnarumma salvan al PSG

La magia de Lionel Messi y las atajadas de Gianluigi Donnarumma propiciaron ayer la victoria 2-0 del líder PSG ante Nice, partido que devolvió al puntero al camino ganador tras dos derrotas que estrecharon la Ligue1.

En el estadio Allianz Riviera de la sureña ciudad bañada por la Costa Azul, los rojiazules superaron un duro escollo gracias al gol del astro argentino en el minuto 26 y un cabezazo con salto olímpico de Sergio Ramos en el 77, en un tiro de esquina servido por la zurda privilegiada de Leo, quien compartió la condición de héroe con el arquero italiano.

Donnarumma realizó al menos tres paradas espectaculares ante el bombardeo de Las Águilas, que dispararon una veintena de veces, y contó con la ayuda de la suerte en el minuto 51, cuando un balón golpeado por el veterano brasileño Dante chocó en el larguero y rebotó, quedando a milímetros de superar totalmente la línea de gol.

El PSG llegó a 69 puntos y recuperó la ventaja de seis unidades sobre Lens.

Últimas



// FOTO: CAPTURAS

Las personas que fueron baleadas en San Matías podrían ser de una misma familia.

SE PRESUME UN AJUSTE DE CUENTAS

En San Matías acribillan a cuatro personas

• **Angela Marquez**

Cuatro personas fueron acribilladas ayer en la comunidad de Santa Fe, en el municipio de San Matías del departamento de Santa Cruz. Las víctimas son tres varones y una mujer.

La Policía investiga el hecho de sangre y la primera hipótesis es que se trate de un ajuste de cuentas. Hasta el cierre de esta edición no hubo ningún reporte oficial de lo ocurrido en la región fronteriza con Brasil.

Según los pobladores de la comunidad de Santa Fe, donde ocurrió el hecho, las víctimas son parte de una misma familia, informó Unitel.

De acuerdo con reportes preliminares, los fallecidos tienen heridas causadas por armas de fuego.

Según medios de comunicación locales, anteriormente se reportaron dos asesinatos, uno el 19 de marzo, cuando Erwin Surubí, de 43 años, fue abatido con seis disparos.

La víctima participaba en la celebración de la festividad del patrono San José, un evento al que sicarios llegaron en moto y se dirigieron a él para asesinarlo.

El primer caso similar que se reportó en esa región tuvo lugar el 18 de febrero, durante el corso carnavalero.

La víctima fue un universitario identificado como Roly Aguilar, quien se encontraba en la celebración cuando sujetos armados le dispararon a mansalva. Pobladores del lugar presumen que los sicarios se equivocaron de sujeto y victimaron a un inocente.

ESTÁN UBICADAS EN PORONGO Y DENTRO DE YPFB

Banco Unión se expande en Santa Cruz con dos oficinas

• **ABI**

Con el objetivo de garantizar el acceso a los servicios financieros, el Banco Unión habilitó dos nuevas oficinas externas, una en el municipio de Porongo y otra en el interior de las instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Las oficinas externas están habilitadas para que tanto los clientes como los usuarios del Banco Unión realicen distintas operaciones financieras.

Desde febrero los consumidores financieros pueden acceder a depósitos y retiros

de caja de ahorro, pago de cheques y sueldos a funcionarios públicos, pago de impuestos nacionales y municipales, pago de bono Juana Azurduy, pago de la Renta Dignidad, servicios de remesas Western Unión, pago de servicios básicos (Entel, Viva, Tigo y YPFB), entre otros.

También la oficina externa instalada en el municipio de Porongo está habilitada para diversos trámites ediles.

El burgomaestre Neptaly Mendoza afirmó que la entidad facilitará a sus pobladores pagar sus impuestos.

“Es un enorme aporte que hace el Banco Unión para darnos las facilidades que necesitamos; agradecer

la noticia de que próximamente tendremos un cajero automático y para el próximo año una agencia con todas las comodidades en nuestro municipio”, manifestó la autoridad.

La oficina del Banco Unión en Porongo está ubicada en la urbanización Colinas del Urubó, Plaza Comercial Urubó.

En tanto que la oficina en YPFB será un recinto “casi exclusivo” para que se proceda al depósito y retiro de efectivo con todas las medidas de seguridad.

La mencionada oficina está ubicada en la avenida Tres Pasos al Frente, entre el segundo y tercer anillo frente a la cancha Mutual.

www.aduana.gob.bo
Línea gratuita: 800 10 5001

Aduana Nacional
Trabaja por ti

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA CONSULTORÍA POR PRODUCTO PARA REALIZAR LA CLASIFICACIÓN, ORDENAMIENTO, FOLIACIÓN, RELEVAMIENTO DE INVENTARIOS, VALORACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE EN LOS ARCHIVOS DE LA ADUANA NACIONAL.

La Aduana Nacional invita a los potenciales proponentes nacionales o extranjeros establecidos legalmente en Bolivia a presentar sus expresiones de interés proporcionando información de su empresa, características o servicios ofertados y precios de los siguientes requerimientos:

PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN	CANTIDAD DE CAJAS
PRODUCTO 1 -OFICINA CENTRAL DE LA ADUANA NACIONAL	LA EMPRESA CONSULTORA O INSTITUCIÓN (CONSULTORA) DEBERÁ ENTREGAR EL 100% DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE EN LOS ARCHIVOS DE GERENCIA GENERAL/GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INVENTARIADA, VALORADA, CLASIFICADA, ORDENADA, FOLIADA Y DIGITALIZADA.	Archivo Central -Oficina Central MEZANINE - BAULERA	1.500
		Archivo Central - Oficina Central predios del Ministerio de Obras Públicas	10.000
		Archivo Central - Oficina Central predios alquilados	16.000
PRODUCTO 2 - GERENCIA REGIONAL LA PAZ	LA EMPRESA CONSULTORA O INSTITUCIÓN (CONSULTORA) DEBERÁ ENTREGAR EL 100% DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE EN LOS ARCHIVOS DE LA GERENCIA REGIONAL LA PAZ INVENTARIADA, VALORADA, CLASIFICADA, ORDENADA, FOLIADA Y DIGITALIZADA.	Archivo Regional La Paz	15.666
		Archivo Interior La Paz	2.365
		Archivo Administración Frontera Desaguadero	440
PRODUCTO 3 -GERENCIA REGIONAL SANTA CRUZ	LA EMPRESA CONSULTORA O INSTITUCIÓN (CONSULTORA) DEBERÁ ENTREGAR EL 100% DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE EN LOS ARCHIVOS DE LA GERENCIA REGIONAL SANTA CRUZ INVENTARIADA, VALORADA, CLASIFICADA, ORDENADA, FOLIADA Y DIGITALIZADA.	Archivo Aduana Aeropuerto El Alto	1.050
		Archivo Regional	26.399
		Archivo Administración Aduana Interior Santa Cruz	5.361
PRODUCTO 4 -GERENCIA REGIONAL TARIJA	LA EMPRESA CONSULTORA O INSTITUCIÓN (CONSULTORA) DEBERÁ ENTREGAR EL 100% DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE EN LOS ARCHIVOS DE LA GERENCIA REGIONAL TARIJA INVENTARIADA, VALORADA, CLASIFICADA, ORDENADA, FOLIADA Y DIGITALIZADA.	Administración Aduana Puerto Suarez	4.573
		Administración Aduana Aeropuerto Viru Viru	2.850
		Archivo Regional Tarija	3.900
PRODUCTO 5 -GERENCIA REGIONAL COCHABAMBA	LA EMPRESA CONSULTORA O INSTITUCIÓN (CONSULTORA) DEBERÁ ENTREGAR EL 100% DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE EN LOS ARCHIVOS DE LA GERENCIA REGIONAL COCHABAMBA INVENTARIADA, VALORADA, CLASIFICADA, ORDENADA, FOLIADA Y DIGITALIZADA.	Archivo - Administración de Aduana Frontera Yacuiba	2.802
		Archivo - Regional Cochabamba	8.700
		Archivo Administración de Aduana interior Cochabamba	2.593
PRODUCTO 6 -GERENCIA REGIONAL URUBO	LA EMPRESA CONSULTORA O INSTITUCIÓN (CONSULTORA) DEBERÁ ENTREGAR EL 100% DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE EN LOS ARCHIVOS DE LA GERENCIA REGIONAL URUBO INVENTARIADA, VALORADA, CLASIFICADA, ORDENADA, FOLIADA Y DIGITALIZADA.	Archivo Regional Oruro	18.377
		Archivo Administración de Aduana Frontera Tambo Quemado	2.038
		Archivo Administración Aduana Frontera Pisiga	1.296
		Archivo Administración Aduana Interior Oruro	653
PRODUCTO 7 -GERENCIA REGIONAL POTOSÍ	LA EMPRESA CONSULTORA O INSTITUCIÓN (CONSULTORA) DEBERÁ ENTREGAR EL 100% DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE EN LOS ARCHIVOS DE LA GERENCIA REGIONAL POTOSÍ INVENTARIADA, VALORADA, CLASIFICADA, ORDENADA, FOLIADA Y DIGITALIZADA.	Archivo Agencia Aduana Exterior Arica	995
		Archivo Regional Potosí	3.965
		Archivo de la Administración de Aduana Frontera Villazón	661

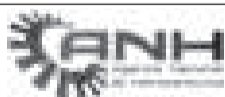
Los proponentes que deseen presentar sus expresiones de interés deberán remitir su oferta por producto con la siguiente documentación: Propuesta Técnica, cotización (detalle de costos por producto) y el personal que será necesario para llevar a cabo la consultoría.

La documentación deberá ser presentada mediante Nota dirigida a Gerencia General (Nota y propuesta) hasta horas 16:00 del día 12/04/2023 en oficinas de la Aduana Nacional Recepción Documental Av. 20 de Octubre N° 2038 de la ciudad de La Paz.

Los interesados podrán realizar sus consultas al correo electrónico joramos@aduana.gob.bo o isalazar@aduana.gob.bo o comunicarse con el número de teléfono (591) 2 2128008 interno 1030 en los horarios de 08:30 a 16:30.

NOTA: La presente publicación no representa el inicio de un proceso de contratación; asimismo, la presentación de expresiones de interés no generará ningún vínculo contractual con la Aduana Nacional.

La Paz, abril de 2023



La AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS invita públicamente a proponentes legalmente establecidos a presentar propuestas para los siguientes procesos de contratación:

PROCESO	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	N° CUCE
ANH-DTIC-ANPE-B-C-N° 016/2023 - 1C-2P	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA RED INALAMBICA "PRIMERA CONVOCATORIA" "SEGUNDA PUBLICACION"	23-0207-04-1312670-1-2
ANH-DBN-ANPE-S-C-N° 017/2023-1C	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS PARA LA DIRECCION DISTRITAL BENI GESTION 2023 "PRIMERA CONVOCATORIA"	23-0207-04-1320665-1-1
ANH-DTIC-ANPE-B-P-N° 020/2023 - 1C	ADQUISICION DE FIREWALL REDUNDANTE "PRIMERA CONVOCATORIA"	23-0207-04-1319960-1-1

ORGANISMO FINANCIADOR: Tesoro General de la Nación.

DOCUMENTO BASE DE CONTRATACION: Los interesados podrán revisar y obtener el Documento Base de Contratación, en la página web del SICOES: www.sicoes.gob.bo a través del número de CUCE respectivo, o en la página web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos: www.anh.gob.bo, además podrán obtenerlo en las siguientes direcciones:

La Paz:
Dirección de Administración y Finanzas
Av. 20 de Octubre No 2685 esq. Campos, Edif. Csapek, Mezzanine
Fax (591-2) - 2434007, Teléfono (591-2) - 2614000, Int. 2676 - Casilla 12953

Santa Cruz:
Dirección: Av. San Martín No 1700, casi 4to anillo, Edif. Equipetrol
Teléfono: (591-3) 3459124 - Fax: (591-3) 3459131

Cochabamba:
Dirección: Calle Valdivieso entre Chuquisaca y La Paz N° 663
Teléfono: (591-4) 4010273

Horario de atención: 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30

La Paz, abril de 2023

Últimas

MEDIANTE EL JUEGO FREE FIRE

Imputan por trata de personas a un hombre que captó a una adolescente

La víctima llamó a su madre para indicarle que estaba siendo agredida, por lo que se activaron los mecanismos de búsqueda y rescate.



Una persona utiliza su celular.

• Ahora El Pueblo

Alfonzo C. Q., de 28 años, fue imputado formalmente por el delito de trata y tráfico de personas y estupro, que se presume cometió en contra de una adolescente de 16 años, a quien captó mediante el juego en línea Free Fire.

La fiscal Sarina Guardia informó que la joven fue reportada como desaparecida el 31 de marzo de 2023, y recién el 6 de abril la madre recibió mensajes de audio por WhatsApp de la víctima pidiendo auxilio y relatando que estaría siendo golpeada

por su agresor, que se encontraba en estado de ebriedad.

“A la menor se la encontró en pésimas condiciones; en la primera entrevista ella señaló que conoció al imputado mediante el juego en línea Free Fire y entabló una amistad. Posteriormente tuvo una relación amorosa que se presume se tradujo también en encuentros sexuales; por ese motivo la adolescente desapareció de su hogar y estaría en la casa del sujeto”, señaló la fiscal Guardia.

Agregó que los antecedentes serán indagados y corroborados durante la etapa de investigación.

Inmediatamente, el Ministerio Público activó los meca-

nismos de búsqueda y rescate. Así, la Policía, en coordinación con la División de Trata y Tráfico, se trasladó al domicilio ubicado en la zona Alto San Pedro de la ciudad de La Paz, donde se encontraba la joven. El sujeto abrió la puerta e indicó que no conocía a la adolescente desaparecida, pero la víctima pidió auxilio y se realizó el rescate y la aprehensión del sindicado.

A su turno, el fiscal Departamental de La Paz, William Alave, señaló que la Fiscalía Especializada en Trata y Tráfico solicitará a la autoridad jurisdiccional la detención preventiva del sujeto en el penal de San Pedro.

“En la imputación tenemos los suficientes elementos de convicción para demostrar la probabilidad de autoría de esta persona, como la valoración psicológica de la víctima, el afiche de la menor desaparecida, la declaración de la madre de la adolescente, que denunció el hecho; los audios de la víctima pidiendo auxilio a su progenitora a través de WhatsApp, entre otros datos que se colectaron en la etapa preliminar de la investigación”, detalló la autoridad.

INTERNAUTAS HICIERON LA DENUNCIA

ANH interviene estación de servicio por presunta venta ilegal de combustible

• ABI

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) intervino las operaciones de la estación de servicio Excel Sud SRL, ubicada en la ciudad de Oruro, por una presunta venta ilegal de combustibles, informó el gerente distrital de la institución, Danny Cazorla.

“Al recibir esta denuncia nosotros, como institución y como Gobierno, hemos realizado la denuncia en el Ministerio Público para que se pueda proceder de oficio con el precintado y cierre de la estación de servicio mientras se realiza una investigación para determinar cuál ha sido la razón para la dispensación ilegal de este

producto”, informó el funcionario de la ANH.

El hecho fue conocido a través de denuncias realizadas en redes sociales sobre una presunta venta ilegal de combustible en bidones. En ese marco, la Fiscalía y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) efectuaron el precintado de los dispensadores de combustibles y el cierre de la estación de servicio.

Este caso fue develado a partir de un video que se viralizó en las redes sociales, en el que un ciudadano muestra que un conductor carga gasolina de manera irregular en galones camuflados dentro de un minibús.

En las imágenes se observa cómo a plena luz del día una manguera del dispensador de la estación de servicio de Oru-

ro es introducida por la ventana de un minibús para cargar combustible en galones que estaban en el interior.

Ante esta situación, el Gerente Distrital de la ANH declaró que el vehículo se encuentra identificado y que será investigado para descubrir el destino del combustible.

El funcionario exhortó a la población que tenga conocimiento de estas irregularidades, hacer la denuncia correspondiente ante la ANH para su indagación. Advirtió que las personas que incurran en este delito serán sancionadas conforme a ley.

“La ANH será implacable al momento de tomar las acciones en contra de estas personas inescrupulosas que están realizando este tipo de actividades con combustible subvencionado por el Estado”, insistió Cazorla.

1

ESTACIÓN DE SERVICIO fue cerrada y precintada mientras se realizan las investigaciones correspondientes.



La ANH procede al precintado y cierre de la estación de servicio en Oruro.